

## VII. Diagrama del manejo de residuos sólidos


# Generación Total 12,816 ton/día

## Fuentes

Domiciliarios	6,132
Comercios	1,950
Mercados	1,278
Servicios	1,948
Controlados	358
Diversos	565
<b>Total</b>	<b>12,231 ton/día</b>
Central de Abastos	
	585 ton/día

9,716


585 (ton/día)

  
Recolección particular con pago de derechos  
46 (ton/día)

  
DGSU  
427 (ton/día)

  
Recolección Delegacional  
Recolección  
8,230  
Barrido  
1,000 (estimado)  
**Total**  
9,230 estimado (ton/día)

  
Islas de recuperación  
5 (ton/día)

  
Residuos de manejo especial  
8 (ton/día)

46 (ton/día)

Estaciones de Transferencia

7,758 (ton/día)

390 (ton/día)

6,737 (ton/día)


2,492 (ton/día)

Pre - pepena

1,506 (ton/día)

37 (ton/día)

1,942 (ton/día)

  
Cementera

0.10 (ton/día)

4,309 (ton/día)

Sistema de disposición final

7,613 ton/día

Plantas de selección

Entrada		Salida	
Est. de Transf.		PSJA	PSC
PSJA	913	PSJA	1,788
PSC	593	PSC	1,508
Edo. Méx.	1,837		
<b>Total</b>	<b>3,380</b>	<b>Total</b>	<b>1,837</b>

Recolección Estado de México  
1,837 (ton/día)



Planta de Composta  
1,942 (ton/día)

Recuperación de subproductos  
84 (ton/día)

8 (ton/día)

Estado de México

Cañada	2,936
Cuautitlán	1,677
Milagro	2,221
Tepotzotlán	522
Morelos	
Cuautla	257









## VII. Consideraciones Finales

La elaboración del Inventario de Residuos Sólidos consta de cuatro fases que al concluirse se obtiene información valiosa que permite emitir consideraciones para mejorar la gestión de los residuos sólidos en la Ciudad de México.

- 1.- Implementar una política de gestión integral, estableciendo las prioridades de acción.
- 2.- Reforzar el concepto de responsabilidad compartida a través de la sensibilización y concientización de los distintos actores.
- 3.- Establecer las necesidades de infraestructura para el tratamiento y disposición final.
- 4.- Generar datos dinámicos de la gestión de residuos a efectos de poder analizar la efectividad de los instrumentos legales y normativos en donde se establecen las medidas y las líneas de acción a seguir para la gestión integral.
- 5.- Transitar hacia la sistematización del flujo de datos entre las instancias que proporcionan información a fin de diseñar indicadores que midan los efectos de actuar sobre la minimización.
6. Actualizar el marco normativo en función de las necesidades que se logren identificar a partir del análisis estadístico.



## IX. Directorio